

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**CERTIFICA:** Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada de forma virtual el día 19 de marzo de 2021, dentro del quinto punto apartado a) del orden del día: Informe del Sr. Vicerrector de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur, y resoluciones que procedan sobre, propuesta de creación del “Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones de la Universidad de La Laguna (IMAULL)”, acordó:

**<<Aprobar la creación del “Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones de la Universidad de La Laguna (IMAULL)”>>.**

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3299353 Código de verificación: MU5Mug+u

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 23/03/2021 14:00:33

Rosa María Aguilar Chinaa  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/03/2021 15:04:04